



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

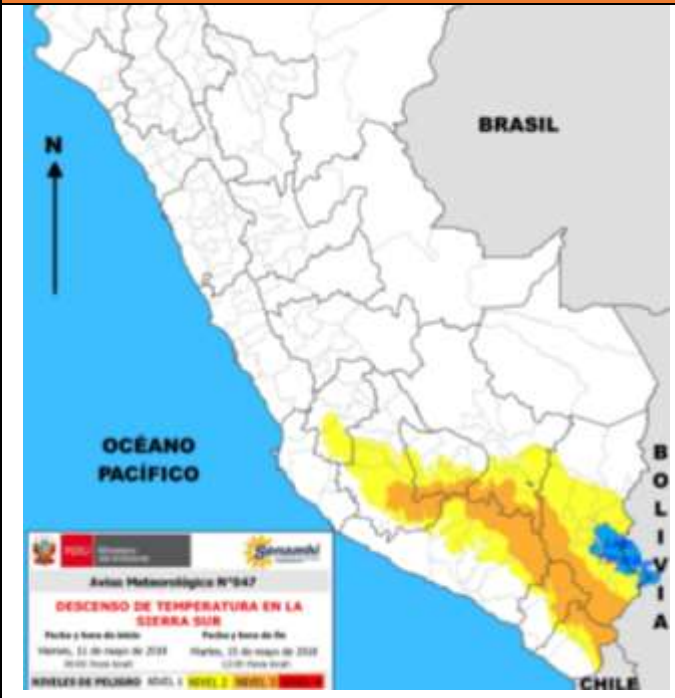
COE Salud

Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 148-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA SIERRA SUR 08 DE MAYO DE 2018

Nivel 3



El SENAMHI informa que, desde el viernes 11 al martes 15 de mayo, disminuirá la temperatura mínima en la sierra sur. En zonas por encima de los 4000 msnm, las temperaturas descenderán hasta -17 °C, principalmente en la sierra de Moquegua, Tacna y sur de Puno; mientras que en las regiones ubicadas por encima de los 3500 msnm, alcanzarán los -10 °C. Los descensos de temperatura más significativos se presentarán durante la madrugada de los días 14 y 15 de mayo.

NIVELES DE PELIGRO

| Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 |
|--|--|---|--|
| No es necesario tomar precauciones especiales. | Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica. | Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades. | Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades. |

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 047

VIGENCIA DEL EVENTO

| | |
|-----------------------------|---|
| Inicio del evento: | Viernes, 11 de Mayo de 2018 a las 00:00 horas (hora local) |
| Fin del evento: | Martes, 15 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas (hora local) |
| Periodo de duración: | 108 horas |

ZONAS ALERTADAS DEPARTAMENTO

| | |
|----------|--|
| APURIMAC | ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBAS, GRAU |
| AREQUIPA | AREQUIPA, CARAVELI, CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, LA UNION |





| | |
|--------------|---|
| AYACUCHO | HUANCA SANCOS, LUCANAS, PARINACOCHAS, PAUCAR DEL SARA SARA, SUCRE, VICTOR FAJARDO. |
| CUSCO | ACOMAYO, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, ESPINAR, PARURO, QUISPICANCHI. |
| HUANCAVELICA | CASTROVIRREYNA, HUAYTARA |
| MOQUEGUA | GENERAL SANCHEZ CERRO, MARISCAL NIETO |
| PUNO | AZANGARO, CARABAYA, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, YUNGUYO |
| TACNA | CANDARAVE, JORGE BASADRE, TACNA, TARATA. |

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud

